



PROYECTO DE DECLARACIÓN
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
ENTRE RÍOS

DECLARA de interés legislativo la edición 2025 de la Expo Feliciano Produce Moda. Evento cultural que se realizará el día viernes 20 de junio del corriente, en la ciudad de San José de Feliciano.

AUTORA:

Silvia del Carmen Moreno

COAUTORA:

María Elena Romero



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La Expo Feliciano Produce Moda se ha consolidado como un evento emblemático en la agenda cultural y productiva de San José de Feliciano, destacándose por su constante crecimiento y la gran convocatoria de público en cada una de sus ediciones. Este evento se realiza desde el año 2012, ocupando un lugar de referencia importante para las comunidades de la región.

Con esta Declaración de Interés Legislativo buscamos reconocer y potenciar esta valiosa plataforma que promueve y visibiliza a las emprendedoras, diseñadoras, modistas, artesanos y diversos talentos locales. Brinda un espacio propicio para que expongan sus creaciones, fortalezcan sus negocios y establezcan nuevas conexiones. Específicamente, pone en valor la cadena de producción local de la lana y sus aspectos productivos, desde la cría de los animales hasta la confección de la prenda, pasando por el proceso de esquilado, hilado y tejido que realizan las artesanas.

Como actividad complementaria y de gran relevancia para el desarrollo regional, la Expo busca visibilizar también los aspectos de la producción local de alimentos, tanto de la ciudad de Feliciano como de localidades aledañas, como Los Conquistadores, Federal y San Jaime de la Frontera. Se expone la elaboración de alimentos de los productores de la zona, que son parte esencial de la vida cotidiana de este pueblo.

Este evento no solo impulsa el desarrollo económico local al fomentar la producción y el consumo de productos autóctonos, sino que también realza el

patrimonio cultural y la identidad de la comunidad de Feliciano. Es crucial destacar que la Expo pone en valor el arduo trabajo y la creatividad de sus habitantes, reconociendo el esfuerzo y la dedicación de quienes contribuyen al crecimiento de la región. Es un testimonio de resiliencia y compromiso comunitario que la Expo continuó con sus ediciones incluso durante la pandemia, de forma virtual y buscando otras herramientas alternativas para no discontinuar este evento de tanta estima para la comunidad.

La organización de la "Expo Feliciano Produce Moda" es el resultado de un encomiable esfuerzo conjunto y un fuerte apoyo comunitario, reflejando el compromiso y la participación activa de diversos sectores de la sociedad. Esto fortalece el tejido social y promueve la colaboración, elementos esenciales para el progreso de la provincia.

En virtud de lo expuesto, la declaración de Interés Legislativo para la Expo Feliciano Produce Moda edición 2025 es un acto de reconocimiento necesario y un impulso para su continuidad y crecimiento.